Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 1 de 44

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	08	24	A 31	08	24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI x			NO			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	55%			33%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE SUBA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	SUBA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Carolina Jiménez Martínez Mónica Liliana Martínez Barreto Juan Pablo Muñoz De La Pava Andrea Catalina Camargo David Cristian Miguel Cervantes Navarro Ángela Marcela Torres Barrios Johanna María Camargo García

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7603
FECHA DE CONTRATO	24/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	26/04/24
CONTRATISTA	FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA FANA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	860032186-9
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.383.142.697), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($1.244.828.427) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($138.314.270) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	03/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/24
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 2 de 44

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado

. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.383.142.697), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE \|PESOS M/CTE ($1.244.828.427) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($138.314.270) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $396.322.676 APORTE ASOCIADO $54.346.291
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $848.505.751 ASOCIADO $83.967.979
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: ____

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 53.768.000
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 11.528.000
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 8.658.956
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.431.603
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 5.098.030
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.825.774
	MATERIAL DIDACTICO	$ 7.159.635
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 505.880
COSTO VARIABLE	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 4.516.505
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 873.900
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.204.124
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 7.478.756
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 8.076.101
	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$11.815.623
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 4.269.859
	PIGA	$ 517.055
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 3 de 44

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Se dio inició al convenio en Secop II, el día 3 de mayo de 2024 con la suscripción del acta de inicio.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió los instrumentos de verificación para cada uno de los componentes técnicos y aspectos financieros, correspondiente al periodo del informe.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**A MEJORAR**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 17800001897 del Banco Bancolombia, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio. Para el mes de agosto de 2024 no generó transferencias al Talento Humano, Vigilancia, Servicios Públicos e internet, desde la cuenta inscrita, se evidenciaron desembolsados desde la cuenta 1752-185070-9, continua el compromiso a mejorar, se va a remitir a consulta a la dirección poblacional, la posibilidad de utilizar las dos cuentas, teniendo en cuenta que el jardín comparte, Vigilancia y Servicios Públicos e internet con la fundación.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $19.856.563 representados en los siguientes conceptos de gasto:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 4 de 44

			Talento Humano $2.266.000, Reconocimiento al Uso del Predio $9.539.040, Vigilancia $758.433, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $3.386.040 y Desgaste y Uso dotación para los Niños $3.907.050.
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	En el componente Salud y Nutrición subsanaron la observación a mejorar de julio de 2024, dado que para el proveedor de alimentos Carnes Iberia presentaron solicitud de visita para renovación del concepto sanitario, adicionalmente el asociado realizó visita al establecimiento del proveedor validando las condiciones higiénico-sanitarias. De otra parte, presentó observación a mejorar, toda vez que en la visita realizada se observó que no clasificaron y almacenaron de manera organizada, los elementos de aseo de acuerdo con la tabla de colores y los aspersores de reenvase no se encontraban rotulados con la indicación de uso, porcentaje de hipoclorito y fecha de preparación. En el componente de ambientes educativos y protectores y área de gestión ambiental presentó observación a mejorar en compromisos del componente de talento humano toda vez que en visita no contaban con reemplazo de una persona del perfil manipulador de alimentos. De igual forma se evidenció que la persona que estaba realizando el reemplazo de la profesional Johana Segura, no contaba con aval para el cargo de Profesional de atención a la primera infancia. En el componente talento humano no garantizaron la proporción y permanencia de las y los colaboradores ya que, del 12 al 21 de agosto de 2024, no contó con la contratación de una profesional en atención a la primera infancia y del 13 al 30 de agosto del 2024 de una persona del perfil manipulador de alimentos. Desde la verificación de aspectos financieros, Para los pagos correspondientes al jardín; se evidenció transferencias del pago de nómina y proveedores correspondientes al mes de agosto de 2024, desembolsados desde la cuenta 1752-185070-9, continua la observación a mejorar.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 5 de 44

6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado el jardín infantil no contó con requerimientos en curso.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban debidamente organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El asociado facilitó la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	Durante el mes verificado no recibieron visitas por parte de los de Entes de Control.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 05 de agosto de 2024 la profesional de atención a la primera infancia Martha Isabel Rodríguez asistió a la reunión de estrategia cero tolerancias a la violencia contra niñas, niños y adolescentes en el auditorio la CDC Usaquén, presentó acta. El 08 de agosto de 2024 la profesional de atención a la primera infancia Aura María Rey asistió a la jornada de fortalecimiento ambientes enriquecidos en la Subdirección Local de Fontibón, presentó acta y asistencia. El 08 de agosto de 2024 la responsable del servicio asistió a mesa PAS seguimiento a casos en la Subdirección Local de Suba, presento acta y asistencia. El 15 de agosto de 2024 la responsable del servicio asistió al comité técnico por medio de la plataforma virtual Teams y comité ampliado en el jardín infantil Mega Aures, presentó acta y asistencia. El 20 de agosto de 2024 la auxiliar administrativa Luz Ángela Santana

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 6 de 44

			Salazar asistió a la reunión de inicio registro nuevo aplicativo WEB por medio de la plataforma virtual Teams.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 14 de agosto de 2024 la responsable del servicio realizó socialización con padres de familia y acudientes sobre la Resolución 967 de 2007 por medio de un infograma, presentó acta y planilla de asistencia. Adicionalmente, el 16 de agosto de 2024 realizó socialización con las colaboradoras sobre la Resolución 967 de 2007 por medio de una asamblea recordando como la unidad operativa garantiza la gratuidad del servicio, presentó acta y planilla de asistencia.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios a los proveedores Cooperativa Colanta y Carnes Iberia, quienes compran alimentos a pequeños productores. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de agosto de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $39.550.177, que representa el 37% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil contó con 30 mujeres contratadas en el mes de agosto del 2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos.

2.3 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 7 de 44

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó para la fase de análisis y apropiación acta del día 09/08/2024 que permitió acercarse al reconocimiento de las prácticas, costumbres, creencias, expectativas, fortalezas, necesidades, entre otras, de la población y planearon las acciones pertinentes a ejecutar según las características identificadas. Presentó documento de caracterización poblacional que describa el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográficos, sociales, culturales, familiares y educativos de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo en relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**SATISFACTORIO**	Presentó herramienta de apropiación de saberes realizada por parte de la profesional en nutrición de la socialización de fortalecimiento del rol cuidador y protector realizada el 17/07/2024. Presentó acta de socialización con familias realizada el día 14/08/2024, sobre “Prevención de violencia en el contexto familiar” por parte del equipo trasversal, mediante reunión presencial y socialización de capsulas informativas. Se evidenció listado de asistencia en ficha SIRBE con código de cargue 42213-1 del 14/08/2024. Así mismo, se observó la implementación de la herramienta de apropiación de saberes.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta realizada el día 05/08/2024, donde se determinó la movilización social a desarrollar por el equipo de trabajo incluidos los profesionales transversales sobre “Sembremos juntos para un mundo mejor” y se generó el cronograma a desarrollar de forma mensual. Presentó acta y listados de participación de familias del día 21/08/2024 de la socialización de la movilización sobre puntualidad e inasistencias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 8 de 44

4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Presentó soportes del acompañamiento individual a familias realizado por el equipo trasversal así: El día 14/08/2024 la nutricionista realizó encuentro con la familia de la participante LIPG del nivel de prejardín sobre seguimiento nutricional. El día 14/08/2024 la profesional en psicología realizó encuentro con la familia del participante AERM del nivel de prejardín sobre pautas de crianza.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de articulación con el equipo trasversal con fecha de 05/08/2024, donde se definieron los temas para el trabajo con grupos focales sobre prevención de violencias, el objetivo del proceso para cada uno de los grupos conformados que comparten factores de riesgo y planeación de las acciones a realizar con cada uno de ellos, pendiente definir el número de sesiones a desarrollar.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Proyectó socialización para el día del 11/09/2024, sobre rutas externas violencia de genero dirigido a familias mediante el envío de una infografía. Se verificará en el siguiente periodo.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera	**SATISFACTORIO**	Se realizó seguimiento a la activación de ruta del participante ILG del nivel de párvulos por presunta violencia sexual, mediante formato de novedad desde el 1 al 15 de agosto de 2024, en los cuales no se identificaron factores de riesgo. El 14/08/2024 la referente de infancia mediante correo envío acta de cierre del caso.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 9 de 44

	infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral. Presentó acta y evidencias de participación con fecha del 13/08/2024 sobre “Socialización de acuerdos para favorecer las interacciones armónicas” dirigido a familias mediante asamblea.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Presento acta de articulación con fecha del 15/08/2024 con la casa de la igualdad, donde se definió el objetivo de la alianza y se proyectó encuentro con familias para el mes de septiembre.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla) a los participantes, realizado por la nutricionista de apoyo el 5 de agosto de 2024; realizaron entrega de la información a la subdirección local mediante radicado del 29 de agosto de 2024. De acuerdo con la última clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa no se presentan casos de Desnutrición, se encuentra activo un caso de obesidad, que continúa en seguimiento, (23) veintitrés casos de Riesgo de Desnutrición Aguda, (5) cinco casos de Sobrepeso y (22) veintidós casos de Riesgo de Sobrepeso.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 10 de 44

			Para los casos de riesgos y sobrepeso, programaron acciones de información, educación y comunicación para el mes de septiembre. Dispusieron de un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y una pesa bebé en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soportes de calibración emitidos por un laboratorio autorizado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC, de la balanza de pie y pesa bebés con fecha inferior a un año, del 05 de julio de 2024
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06N009803, del 2 de abril de 2024 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02N 158046, del 24 de abril de 2024.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo ni de establecimiento preparación de alimentos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**NO APLICA**	No se evidenciaron exigencias en las actas de inspección sanitaria. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de	**A MEJORAR**	Presentó observación a mejorar, toda vez que en la visita realizada se observó

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 11 de 44

	acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.		que no clasificaron y almacenaron de manera organizada, los elementos de aseo de acuerdo con la tabla de colores y los aspersores de reenvase no se encontraban rotulados con la indicación de uso, porcentaje de hipoclorito y fecha de preparación. Documentaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de un tanque de almacenamiento de agua potable, del 25 de abril de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 12 de 44

			Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el “Formato Registro, Medición y Control de Descomide”.
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. De acuerdo con el cronograma para el período del informe no aplico desarrollo de cualificación. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	En el componente Salud y Nutrición subsanaron la observación a mejorar de julio de 2024, dado que para el proveedor de alimentos Carnes Iberia presentaron solicitud de visita para renovación del concepto sanitario, adicionalmente el asociado realizó visita al establecimiento del proveedor validando las condiciones higiénico-sanitarias. Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: VENTAS INSTITUCIONALES SAS con NIT 800198348-1 y acta de inspección sanitaria AS06C003630 para establecimiento de comercialización de abarrotes con fecha de emisión del 3 de octubre de 2023. INCUBADORA SANTANDER con NIT 8902004745-5 y acta de inspección sanitaria N°191428902001745 para establecimiento de comercialización de huevos con fecha de emisión del 31 de agosto de 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 13 de 44

			COOPERATIVA COLANTA con NIT 8909044786 y acta de inspección sanitaria INVIMA para lácteos con fecha de emisión del 15 y 16 de mayo de 2023. PANADERÍA PRODUCTOS UNIVERSAL con NIT 1015414995-6 y acta de inspección sanitaria AS02N151551 para productos de panadería con fecha de emisión del 29 de febrero de 2024. DROGAS CLÁSICA. CIPAMOCHA CORREDOR JOSE VIRGILIO con NIT 7311234-7 y Acta de inspección vigilancia y control higiénico sanitario a establecimientos farmacéuticos Distribuidores minoristas, con fecha de emisión del 17 de diciembre de 2023. Conceptos sanitarios favorables con requerimientos de los siguientes proveedores: CARNES IBERIA con NIT 79394708-3 y Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo a plantas de acondicionamiento de carne y productos cárnicos comestibles bajo Decreto 1500 de 2007: INVIMA 7303 2408-23 con fecha de emisión del 5 de julio de 2023 y solicitud de visita sanitaria con número de radicado: 751719, con fecha del 12 de agosto de 2024. Autorización sanitaria mediante resolución 2018027433 de julio de 2018. SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A con NIT 890107487-3 y acta de inspección sanitaria AS05N003825 con enfoque de riesgo para alimentos y bebidas en grandes superficies, con fecha de emisión del 9 de octubre de 2023. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**SATISFACTORIO**	Implementaron dos modificaciones en la alimentación, orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para los siguientes participantes: SBG del nivel caminadores, de quien se presentó recomendación médica de no suministrar lácteos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 14 de 44

			ISRR del nivel caminadores, de quién presentó soporte médico con diagnóstico de alergia al huevo.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social en un lugar visible para padres, madres, cuidadores y talento humano de la unidad operativa.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 2 de agosto de 2024. Realizaron la entrega de 167 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 15 de agosto de 2024, con cubrimiento del 16 de agosto de 2024, distribuidos así: Maternal: 9 Caminadores: 50 Párvulos: 47 Prejardín: 61 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron el soporte del cargue del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de la ficha SIRBE con fecha del 30 de agosto del 2024. Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante mediante actividades de cualificación a las familias sobre el código internacional de sucedáneos de la Leche materna, con fechas del 5 al 9 y 14 de agosto de 2024 y consejería en Lactancia Materna. La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 15 de 44

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico. Se sugiere fortalecer la descripción de la reflexión pedagógica Presentó soporte del mes de julio, socialización con talento humano el 19/07/2024, sobre organización curricular de ejes de trabajo pedagógico, mediante reunión general. Presentó acta de socialización con talento humano el 2/08/2024, abordando los referentes de los ejes de trabajo del proyecto pedagógico, mediante creación de mural.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Presentó consolidación del registro de las experiencias pedagógicas realizadas en los meses de mayo, junio y julio por cada uno de los niveles.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes de julio. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Presentó acta del 16/08/2024, en la cual se realizó socialización con el equipo de trabajo, frente a la asistencia técnica recibida el 8/08/2024 sobre ambientes enriquecidos.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no aplica, toda vez que se tenía programada para la primera semana de octubre 20224, se verificará en el periodo correspondiente

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 16 de 44

6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización con familias el 5/08/2024, abordando el tema de pautas de crianza en el marco de las transiciones sensibles seguras y armónicas, mediante friso.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**SATISFACTORIO**	La responsable del servicio refirió que en el mes de julio no se realizó comité ampliado, toda vez que la subdirección local notifico mediante correo electrónico del 16/07/2024, la cancelación de este y adjuntó la agenda del comité. Presentó asistencia al comité ampliado realizado el 15/08/2024, el cual tuvo lugar en el jardín infantil Aures y se evidenció la participación de una profesional de atención a primera infancia y la responsable del servicio.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Presentó los siguientes soportes correspondientes al mes de julio y agosto: Acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 19/07/2024 en la cual se abordó el tema de concepciones del desarrollo infantil Realizó entrega de los soportes de la jornada pedagógica el 22/07/2024, ante la subdirección local. Acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 16/08/2024 en la cual se abordó el tema de Transiciones sensibles, segura y armónicas. Realizó entrega de los soportes de la jornada pedagógica el 20/08/2024, ante la subdirección local.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de agosto, realizaron las siguientes adquisiciones: Presentó factura 1393 del 9/08/2024, por concepto de gasto de papelería, por un valor de $724.221 Presentó factura FE3096 del 25/07/2024, del proveedor CELMAX, por concepto de gasto de material didáctico, por un valor de $3,127446 Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97291691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 17 de 44

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció implementación de Cronograma para mantenimientos preventivos y predictivos. No se ejecutaron mantenimientos durante el periodo evaluado.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones de implementación acorde a lo programado. Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *09 extintores con recarga y fecha vigente hasta diciembre 2024, todos correctamente señalizados y asegurados. *02 botiquines fijos y 02 portátiles, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el 05-07-2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje del 84.43% en la que se encontraron los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados y la otra información solicitada. Realizaron socializaciones de:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 18 de 44

			*Plan Escolar Gestión Riesgos Cambio Climático con el talento humano el 10/05/2024 y con familias el 08/06/2024. *Planes de contingencia el 22/05/2024. *Planes de evacuación: Proyectado el 10/07/2024 *Planes de primeros auxilios: Proyectado el 22/05/2024 *Capacitación y conformación de brigadas realizado el día 21/06/2024. *Manejo del extintor con el Talento humano el día 21/06/2024. Presentaron certificaciones para brigadas realizadas por el talento humano con la entidad de bomberos de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Kelly Paola Acero 05-2024 – ANDEP *Incendios: Ingrid Cepeda En gestión. *Evacuación: Sandra Milena García En gestión.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Implementaron los protocolos de las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos. Presentó cronograma para la socialización con Talento Humano y Familias sobre: *Momento de ingreso y salida de los niños del Jardín Infantil: Talento Humano: 14/05/2024 Familias: 14/05/2024 *Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil: Talento Humano: 05/06/2024 Familias: 05/06/2024 * Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas: Talento Humano: 03/07/2024 Familias: 03/07/2024 * Momento de prestación del servicio de transporte:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 19 de 44

			Talento Humano: 08/08/2024 Familias: 08/08/2024 * Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil: Talento Humano: 02/10/2024 Familias: 02/10/2024
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano y con familias el día 09/05/2024. Se planificaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: * Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras animales con niños y niñas el día 20/08/2024. * Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión en los hogares con familias el 23/08/2024. Se evidenció que el talento humano tiene disponible la Póliza de Seguros de Accidentes y conoce el Procedimiento de Respuesta a accidentes. Se observó la socialización de la póliza de accidentes y los pasos básicos para la asistencia de accidentes con el talento humano y familias el día 05-07-2024.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció el uso de la herramienta” Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” para los seguimientos de acuerdo con la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención. Para el periodo verificado no se presentó accidentes ni activación de póliza.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 20 de 44

8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Gestión: Se evidencia comprobante de visita técnica con # 2024-0080234 el día 18/06/2024, el jardín se encuentra a la espera del concepto por parte de Bomberos.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones se realizó el 08 de marzo de 2024 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó gestión para la actualización del registro de publicidad exterior visual enviando a Secretaría Distrital de Ambiente fotografías de la fachada, espera de respuesta. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizaron las siguientes socializaciones: *Normograma ambiental y matriz de riesgos ambientales con talento humano el 09/07/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 21 de 44

			*Matriz e instructivo de aspectos e impactos ambientales con talento humano el 12/07/2024. *Instructivo de vertimientos con talento humano el 15/07/2024. *Plan aceite vegetal usado y grasas con talento humano el 31/07/2024. *Instructivo residuos de construcción y demolición con talento humano el 19/07/2024. *Instructivo de colchones y colchonetas con talento humano el 22/07/2024. *Plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de residuos con talento humano el 29/07/2024. *Política cero con talento humano el 24/07/2024. *Plan Integral de movilidad sostenible con talento humano el 26/07/2024. *Disposiciones técnicas para elementos de publicidad exterior visual- PEV con talento humano el 14/08/2024. *Ahorro y uso eficiente del agua y la energía e instructivo fugas ocultas con talento humano el 17/07/2024. * Agricultura urbana con talento humano el 09/08/2024. Se verificó factura No. FE 11147 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $506.192.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. El 15 de agosto del 2024, la responsable del servicio realizó inducción a la auxiliar en atención a la primera infancia Valeria Alexandra Velosa. El 22 de agosto de 2024, realizó inducción a la profesional en atención a la primera infancia Jeimmy Julieth Portilla Mateus.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 22 de 44

2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados los cuales son de trabajo a término indefinido y a término fijo inferior a un año, con fecha inicial del 08 de mayo de 2024 y terminación el 06 de diciembre de 2024. Presentaron contrato de la señora Aura María Rey Flórez del perfil profesional en atención a la primera infancia del 02 de julio al 24 de octubre del 2024. Así mismo presentaron contrato de la profesional en atención a la primera infancia Jeimmy Julieth Portilla Mateus, del 22 de agosto al 08 de noviembre del 2024 y de la auxiliar en atención a la primera infancia Valeria Alexandra Velosa Páez del 15 de agosto al 14 de noviembre del 2024.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	El 09, 20, 21 y 23 de agosto de 2024, radicaron cuatro hojas de vida para la verificación de perfiles de una profesional en atención a la primera infancia, una auxiliar en atención a la primera infancia y dos manipuladoras de alimentos.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	El 21 de agosto del 2024, notificaron al supervisor el ingreso de la auxiliar en atención a la primera infancia Velería Alexandra Velosa Páez quien ingresó el 14 agosto de 2024, en remplazo de la señora Jeimmy Julieth Portilla Mateus quien pasó al perfil profesional en atención a la primera infancia. El 23 de agosto del 2024, notificaron la contratación de la profesional en atención a la primera infancia Jeimmy Julieth Portilla Mateus, a partir del 22 de agosto del 2024, quien ingresó en remplazo de la señora Yohanna Patricia Segura Suarez, por terminación de contrato el 9 de agosto del 2024.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	Las profesionales en atención a la primera infancia Claudia Tinjaca responsable del servicio, el 19 de julio del 2024, realizó socialización del componente nutrición y salubridad; presentaron acta de la actividad realizada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 23 de 44

			El 16 de agosto del 2024, la responsable del servicio realizó socialización del componente talento humano y gestión documental; presentaron actas de las actividades realizadas.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**A MEJORAR**	El asociado no garantizó la proporción y permanencia de las y los colaboradores ya que no contaron con la contratación de una profesional en atención a la primera infancia del 12 al 21 de agosto del 2024 y del 13 al 30 de agosto de 2024, en el perfil de manipulador de alimentos.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**A MEJORAR**	Se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: La auxiliar en atención a la primera infancia Jeimmy Julieth Portilla Mateus cambio de perfil a profesional en atención a la primera infancia, a partir del 14 de agosto del 2024, en su remplazo fue contratada la señora Valeria Alexandra Velosa Páez el 15 de agosto del 2024, con fecha de emisión de aval del 14 de agosto del 2024 y cobertura ARL Sura del 15 de agosto del 2024. La profesional en atención a la primera infancia Johanna Patricia Segura Suarez, terminó contrato el 09 de agosto del 2024, en su remplazo fue contratada Jeimmy Julieth Portilla Mateus el 22 de agosto del 2024, con fecha de emisión de aval del 22 de agosto del 2024 y cobertura ARL del 09 de mayo del 2024, se proyectó descuento del 12 al 21 de agosto del 2024; por personal no contratado. La señora Keila Patricia Meza Torres, del perfil de manipulador de alimentos, laboró hasta el 12 de agosto del 2024, no contó con remplazo; se proyectó descuento de 18 días del 13 al 30 de agosto del 2024.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con 3 colaboradoras cualificadas en prevención y detención de abuso sexual infantil, 17 colaboradoras cualificadas en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna y 4 personas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97291691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 24 de 44

			El 16 de agosto de 2024, la nutricionista Marcela Arrieta y enfermera Jennifer Arrieta, de la Subred Norte realizaron cualificación sobre prevención de enfermedades prevalentes de la primera infancia. Se encuentra pendiente cualificación sobre promoción en estilos de vida saludable, atención en salud de las niñas y niños con énfasis en esquema de vacunación y manipulación de alimentos, los cuales se les hará seguimiento en el mes de septiembre del 2024. El 02 de agosto del 2024, la responsable del servicio lideró jornada liberada por medio del tema de ambientes enriquecidos, con las y los colaboradores; con el fin de construir espacios de exploración y participación desarrollando integral de los niños y niñas. El 16 de agosto del 2024, la responsable del servicio, lideró actividad de bienestar y satisfacción competencias entre colaboradores por medio de un juego de baloncesto; presentaron acta de las actividades realizadas. Así mismo la responsable del servicio el 16 de agosto lideró socialización de la resolución de conflictos, con las y los colaboradores de la unidad operativa, con el objetivo de ofrecer herramientas y estrategias concretas para la solución de conflictos.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada a junio del 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado las y los colaboradores no presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar en los compromisos del componente talento humano.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 25 de 44

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de la visión, la misión, propósitos y principios del Jardín Infantil. El 15 y 22 de agosto de agosto de 2024 la responsable del servicio realizó socialización de la identidad del jardín (visión, misión, propósitos y principios) a la auxiliar de atención a la primera infancia Valeria Alexandra Velosa Páez y la profesional de atención a la primera infancia Jeimmy Julieth Portilla Mateus, presentó actas firmadas.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial, el cual se encuentra actualizado por la responsable del servicio al 16 de julio de 2024.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Presentó el FUID de las historias sociales de los niños y niñas, el cual se encuentra organizado y lo están alimentando a diciembre de 2023.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento del procedimiento interno manejo de quejas, reclamos y sugerencias, el cual indica que la apertura al buzón de sugerencias la realizarán el primer miércoles de cada 2 meses. El 17 de julio de 2024 la responsable del servicio invitó a los padres de familia a opinar sobre la experiencia frente a la atención del jardín por parte de las colaboradoras, donde opinaron que les parece muy buena la atención y que están muy agradecidos con el servicio, presentó acta y planilla de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 26 de 44

5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Se realizó revisión a 60 historias sociales de los niños y niñas del nivel párvulos, de las cuales se encontraron 28 con documentación completa y 32 con documentación incompleta, contaron con compromisos firmados por los padres de familia el 30 de julio de 2024, 1 de agosto de 2024 y fecha acordada de entrega de documentos el 30 y 31 de agosto de 2024; como seguimiento al aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado realizaron las siguientes inscripciones de niños y niñas en el sistema de información misional SIRBE: El 02 de agosto de 2024 realizaron 2 inscripciones en el servicio de la niña LAMG para el nivel de párvulos y el niño EACP para el nivel de caminadores. El 05 de agosto de 2024 realizaron 3 inscripciones en el servicio de las niñas MEBC y SFG para el nivel de maternal y el niño DALF para el nivel de párvulos. El 21 de agosto de 2024 realizaron 2 inscripciones en el servicio del niño HDMP para el nivel maternal y BHG para el nivel de párvulos. El 23 de agosto de 2024 realizó una inscripción en el servicio del niño IMO para el nivel maternal.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el SIRBE: El 01 de agosto de 2024 realizó una actuación para dejar en atención al niño NDRR en el nivel de caminadores. El 05 de agosto de 2024 realizó una actuación para dejar en atención a la niña IBB en el nivel de caminadores. El 21 de agosto de 2024 realizó una actuación para dejar en atención a la niña CJCV en el nivel de caminadores. El 05 de agosto de 2024 realizó una actuación para dejar en estado suspendido a la niña CJCV del nivel caminadores por incapacidad médica. El 05 de agosto de 2024 realizaron 2 actuaciones para dejar en estado suspendido a los niños JCS y JJRG del nivel pre jardín por concepto y notificación de egreso.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97291691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 27 de 44

			El 22 de agosto de 2024 realizó una actuación para dejar en estado suspendido a la niña KSTC del nivel pre jardín por concepto y notificación de egreso. El 26 de agosto de 2024 realizó una actuación para dejar en estado suspendido al niño MTB del nivel caminadores por concepto y notificación de egreso. El 08 de agosto de 2024 radicó solicitud de egreso del niño JCS del nivel de pre jardín. El 22 de agosto de 2024 radicó solicitud de egreso de la niña KSTC del nivel de pre jardín.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía de las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	Realizaron búsqueda activa de cupos asignados y disponibles por medio de un aviso informando a la comunidad de los cupos disponibles en el nivel de pre jardín y los documentos que se requieren para la inscripción, así mismo realizaron convocatoria con los padres de familia comentando sobre los cupos disponibles, presentó acta del 14 de agosto de 2024.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de l los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFATORIO**	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 28 de 44

2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El 15 y 22 de agosto de agosto de 2024 la responsable del servicio realizó socialización de la política de seguridad de la información a la auxiliar de atención a la primera infancia Valeria Alexandra Velosa Páez y la profesional de atención a la primera infancia Jeimmy Julieth Portilla Mateus, presentó actas firmadas. Adicionalmente, El 16 de agosto de agosto de 2024 la responsable del servicio realizó socialización de la resolución 0083 de 2021 política de seguridad de la información a las colaboradoras, presentó acta y planilla de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 29 de 44

2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Presentó fichas SIRBE de uso de sala amiga de fecha 01, 02, 05, 06, 08, 09, 12, 13, 14, 15, 20, 21, 22, 23 y 26 agosto del 2024 diligenciada correctamente. Adicionalmente, presentaron ficha SIRBE genéricas para registro de actuaciones del mes de agosto de 2024 diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el aplicativo SIRBE en la unidad operativa y acuerdo de confidencialidad firmado por la responsable del servicio de fecha 21 de mayo de 2024 y la profesional de atención a la primera infancia Mónica María Mendivelso Martínez de fecha 14 de mayo de 2024.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 30 de 44

2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de la nómina correspondiente al mes de agosto de 2024 se realizó en fecha 28/08/2024, según transferencia electrónica del Banco Bancolombia, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales se evidenció pago con fecha 10/09/2024 con planilla No 80060797 que correspondió a la salud del mes septiembre 2024, pensión, ARL y parafiscales del mes agosto 2024. De acuerdo con la estructura de costos, el talento humano asignado para el jardín es de 30 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato a término fijo a excepción del Personal Auxiliar administrativo (1), Personal Profesional Responsable Del Jardín Infantil (1), Personal Manipulador de Alimentos (2), quienes se encuentran vinculadas con contrato a término indefinido. Se presentaron valores mayores cancelados en salarios y seguridad social, se tomó el valor máximo según la estructura de costos, la diferencia es asumida por el Asociado a su vez se evidenciaron préstamos personales.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $141.369.801, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $88.028.559, Vigilancia $5.098.030, Elementos de Aseo Institucional $1.825.774, Material Didáctico $7.159.635, Papelería Administrativa $505.880, Elementos de Aseo Personal $4.516.505, Papelería niños $873.900, Alimentos $28.574.604, Servicios Públicos $4.269.859 y PIGA $517.055.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 31 de 44

6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de aspectos financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento del compromiso.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97291691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 32 de 44

3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**SATISFACTORIO**	El 08/08/2024 se realizó asistencia técnica sobre ambientes enriquecidos.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN:

Se recomienda al asociado cualificar al personal de servicios generales en la clasificación, señalización, el código de colores de los elementos de aseo y el adecuado rotulado de los aspersores, para que esta situación no se repita.

ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES:

Se recomienda realizar las acciones necesarias para subsanar la ausencia que se está presentando.

COMPONENTE TALENTO HUMANO:

Contar con la proporción y permanencia de las y los colaboradores requeridos para la operación del jardín conforme a la estructura de costos y cobertura de niños matriculados.

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO:

Se sugiere fortalecer el proceso de descripción de las reflexiones pedagógicas, así como tener en cuenta el estándar referente al compromiso 2, que describe la consolidación de experiencias significativas.

ASPECTOS FINANCIEROS:

Se recomienda verificar la cuenta antes de realizar los pagos correspondientes para evitar lo presentado este mes, sin embargo, se va a remitir a consulta a la dirección poblacional, la posibilidad de utilizar las dos cuentas, teniendo en cuenta que el jardín comparte, Vigilancia y Servicios Públicos e internet con la fundación.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN:

“Nos comprometemos a gestionar la cualificación sobre el tema con la nutricionista de apoyo de la localidad, para el personal de servicios generales.”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 33 de 44

ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES:

La responsable del servicio manifiesta “Con respecto a la observación a mejorar, el día 20 de agosto se envió documentos para el respectivo aval de la señora para el servicio de alimentos, adicional a lo anterior, el aval de Jemmy Portilla fue enviado el día de hoy para su respectivo aval como profesional de atención a la primera infancia.”

COMPONENTE TALENTO HUMANO:

“Con respecto a la observación la profesional en primera infancia no se había solicitado el aval para el cambio de perfil, y la manipuladora de alimentos se envió dos veces y no fue avalada”

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO:

El responsable del servicio refirió: “Se realizará el seguimiento oportuno a las reflexiones pedagógicas. Se realizará los ajustes necesarios para el compromiso 2”.

ASPECTOS FINANCIEROS:

“El pasado 29 de agosto se radico una carta, al Dr. Garay, solicitando revisión al tema del uso de la cuenta bancaria exclusiva para SDIS para el pago de la nómina, servicios públicos y vigilancia, en dicha carta exponemos los argumentos por los que FANA no puede realizar los pagos de esta manera.”

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2024-09	2024-09-11	$ 21.455.696
PENSIÓN	2024-08	2024-09-11	
ARL	2024-08	2024-09-11	
PARAFISCALES	2024-08	2024-09-11	

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 34 de 44

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE AGOSTO **DE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL CORNANCIADO FANA CONVENIO N°7603-2024.**	**No Instrumento:**	4
	Fecha:	16 de septiembre de 2024

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO AGOSTO 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 88.028.559**	**$ 2.266.000**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 53.768.000	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 11.528.000	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	$ 2.266.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 8.658.956	$ -
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.431.603	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 9.539.040
VIGILANCIA	$ 5.098.030	$ 758.433
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 3.386.040
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 3.907.050
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.825.774	$ -
MATERIAL DIDACTICO	$ 7.159.635	$ -
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 505.880	$ -
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 4.516.505	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 873.900	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 28.574.604**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.204.124	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 7.478.756	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 8.076.101	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 11.815.623	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 4.269.859	$ -
PIGA	$ 517.055	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ -	$ -
TOTALES	**$ 141.369.801**	**$ 19.856.563**
PORCENTAJE DE APORTES	**99,75%**	**103,97%**
TOTALES	**$**	**161.226.364**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE AGOSTO DE 2024 ES POR VALOR DE $161.226.364

APORTES SDIS POR VALOR DE $141.369.801.

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $19.856.563

TALENTO HUMANO:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 35 de 44

Se proyectó para el mes verificado el valor de $92.843.440, de los cuales $90.577.440 corresponden a recursos de la SDIS y $2.266.000 a aporte del asociado. Se aplicaron descuentos por valor de $2.548.881. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 57.949.810**	**$ 21.455.696**	**$ 13.437.934**	**$ 2.548.881**	**$ 88.028.559**	**$ 2.266.000**	**$ 90.294.559**
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LJARDIN	3.003.790	$ 689.057	$ 683.153	$ -	$ 4.376.000	$ -	$ 4.376.000
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA	34.012.848	$ 13.052.647	$ 7.924.505	$ 1.222.000	$ 53.768.000	$ -	$ 53.768.000
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	7.170.180	$ 2.695.504	$ 1.662.316	$ -	$ 11.528.000	$ -	$ 11.528.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2.838.696	$ 1.039.280	$ 654.024	$ -	$ 2.266.000	$ 2.266.000	$ 4.532.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	5.431.999	$ 1.977.144	$ 1.249.813	$ -	$ 8.658.956	$ -	$ 8.658.956
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	5.492.297	$ 2.002.064	$ 1.264.123	$ 1.326.881	$ 7.431.603	$ -	$ 7.431.603
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**			**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA	28/08/2024	BANCOLOMBIA			1752-185070-9		TRANSFERENCIA
NFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**			**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	10/09/2024	MIPLANILLA			80060797		30

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $9.539.040 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
USO DEL PREDIO	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	31/08/2024	$ -	$ 9.539.040	$ 9.539.040
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ -**	**$ 9.539.040**	**$ 9.539.040**

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.856.463, de los cuales $5.098.030 corresponden a cursos de la SDIS y $758.433 a aporte del asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CUSTODIAR	CUST 6022	23/08/2024	22/08/2024	$ 5.098.030	$ 758.433	$ 5.856.463
TOTAL VIGILANCIA				**$ 5.098.030**	**$ 758.433**	**$ 5.856.463**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.386.040 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO DESGASTE Y USO DE LOS BIENES	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	31/08/2024	$ -	$ 3.386.040	$ 3.386.040
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 3.386.040**	**$ 3.386.040**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.907.050 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	31/08/2024	$ -	$ 3.907.050	$ 3.907.050
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 3.907.050**	**$ 3.907.050**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.167.584 que corresponde a recursos de la SDIS El valor de $341.810 no fue ejecutado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
PRODUCTOS NAVAL SAS	860353054-2	FE124432	8/08/2024	$ 675.206	$ -	$ 675.206
PLASTICOS CHAPINERO	900984745-5	FE 11146	8/08/2024	$ 21.420	$ -	$ 21.420
VENTAS INSTITUCIONALES SAS	800198348-1	FVST-164932	8/08/2024	$ 330.856	$ -	$ 330.856
COMERCIALIZADORA SALAZAR OVIEDO SAS	800236026-7	FE 35013	13/08/2024	$ 686.292	$ -	$ 686.292
MARGARITA CASTILLO	51709133-1	CC 289	14/08/2024	$ 112.000	$ -	$ 112.000
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 1.825.774**	**$ -**	**$ 1.825.774**

MATERIAL DIDÁCTICO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $7.159.635, que corresponden a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 36 de 44

MATERIAL DIDACTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DIDACTICOS PINOCHO SA	800.026.452-0	40393	11/07/2024	$ 6.266.547	$ -	$ 6.266.547
PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA CELMAX LTDA	800,045,606	FE-3094	23/07/2024	$ 893.088	$ -	$ 893.088
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ 7.159.635**	**$ -**	**$ 7.159.635**

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.039.000 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $533.120 no fue ejecutado Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERIA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
PAPELERIA Y TIPOGRAFIA DINASTIA 2000 LIMITADA	830028017-8	FVE1394	9/08/2024	$ 505.880	$ -	$ 505.880
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 505.880**	**$ -**	**$ 505.880**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $18.463.200 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $ 3.894.856. El valor de $10.051.839 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SEROPLAX SAS	860065529-3	FE8942	24/07/2024	$ 59.476	$ -	$ 59.476
CARLOS BUITRAGO BUITRAGO	79421317-3	FE276379	8/08/2024	$ 143.008	$ -	$ 143.008
DETALGRAF SAS	830005293-5	FEDT53201	8/08/2024	$ 2.040.500	$ -	$ 2.040.500
GRUPO HELSE SAS	901401880-4	FEV4216	16/08/2024	$ 1.081.200	$ -	$ 1.081.200
SEROPLAX SAS	860065529-3	FE9185	21/08/2024	$ 1.167.271	$ -	$ 1.167.271
SEROPLAX SAS	860065529-3	FE9212	26/08/2024	$ 25.050	$ -	$ 25.050
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 4.516.505**	**$ -**	**$ 4.516.505**

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.430.310 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $20.433. El valor de $ 535.977 no fue ejecutado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
PAPELERIA Y TIPOGRAFIA DINASTIA 2000 LIMITADA	830028017-8	FVE1299	8/07/2024	$ 149.679	$ -	$ 149.679
PAPELERIA Y TIPOGRAFIA DINASTIA 2000 LIMITADA	830028017-8	FVE1393	9/08/2024	$ 724.221	$ -	$ 724.221
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 873.900**	**$ -**	**$ 873.900**

ALIMENTOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $45.833.000,00 (Maternales $2.155.400, Caminadores $12.061.200, Párvulos $12.061.200, Prejardín $19.555.200) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $9.773.000 (Maternales $635.843, Caminadores $2.623.311, Párvulos $1.869.486, Prejardín $4.644.360). No se ejecutó Para el nivel de Maternales $1.204.124, Caminadores $7.478.756, Párvulos el valor de $8.076.101 y para el nivel de Prejardín el valor de $11.815.623). Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97291691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 37 de 44

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COLANTA	890904478-6	4041-1729581	31/07/2024	$ 2.310.762	$ -	$ 2.310.762
COLANTA	890904478-6	4041-1729582	31/07/2024	$ 223.970	$ -	$ 223.970
CARNES IBERIA SAS	901344384-8	FEIB6621	6/08/2024	$ 2.698.060	$ -	$ 2.698.060
CARNES IBERIA SAS	901344384-8	FEIB-6622	6/08/2024	$ 2.094.950	$ -	$ 2.094.950
CARNES IBERIA SAS	901344384-8	FEIB-6637	6/08/2024	$ 1.095.200	$ -	$ 1.095.200
COLANTA	890904478-6	4041-1750685	14/08/2024	$ 287.548	$ -	$ 287.548
COLANTA	890904478-6	4041-1750683	14/08/2024	$ 2.536.762	$ -	$ 2.536.762
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 11.247.252**	**$ -**	**$ 11.247.252**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
VENTAS INSTITUCIONALES SAS	800198348-1	FVST164008	29/07/2024	$ 204.976	$ -	$ 204.976
VENTAS INSTITUCIONALES SAS	800198348-1	FVST-164016	29/07/2024	$ 2.948.037	$ -	$ 2.948.037
COMERCIALIZADORA BARAJAS SAS	901803975-0	CB130	2/08/2024	$ 4.944.900	$ -	$ 4.944.900
COMERCIALIZADORA BARAJAS SAS	901803975-0	CB131	2/08/2024	$ 137.200	$ -	$ 137.200
INCUBADORA SANTANDER SA	890200474-5	FSBO-91202	1/08/2024	$ 399.600	$ -	$ 399.600
INCUBADORA SANTANDER SA	890200474-5	FSBO-91524	13/08/2024	$ 449.550	$ -	$ 449.550
VENTAS INSTITUCIONALES SAS	800198348-1	FVST-165492	14/08/2024	$ 466.393	$ -	$ 466.393
COMERCIALIZADORA BARAJAS SAS	901803975-0	CB152	15/08/2024	$ 5.193.300	$ -	$ 5.193.300
COMERCIALIZADORA BARAJAS SAS	901803975-0	CB154	15/08/2024	$ 310.000	$ -	$ 310.000
CIRO ALEJANDRO GUERRERO PIÑEROS	1015414995-6	AG1911	23/08/2024	$ 1.813.750	$ -	$ 1.813.750
SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA SA	890,107,487-3	02LQ29431	12/08/2024	$ 164.646	$ -	$ 164.646
COMERCIALIZADORA BARAJAS SAS	901803975-0	CB179	30/08/2024	$ 120.000	$ -	$ 120.000
CIRO ALEJANDRO GUERRERO PIÑEROS	1015414995-6	AG1934	31/08/2024	$ 175.000	$ -	$ 175.000
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 17.327.352**	**$ -**	**$ 17.327.352**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 28.574.604**	**$ -**	**$ 28.574.604**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado, toda vez que es un costo por realización:

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTOS POR REALIZACIÓN				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ACUEDUCTO	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	$ 185.407	$ -	$ 185.407
ENERGIA 1307164-2	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	$ 943.323	$ -	$ 943.323
ENERGIA 1307164-2	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	$ 1.666.763	$ -	$ 1.666.763
TELEFONO4863390	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	$ 269.447	$ -	$ 269.447
GAS 62305411	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	$ 1.134.169	$ -	$ 1.134.169
GAS 62305411	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	$ 70.750	$ -	$ 70.750
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 4.269.859**	**$ -**	**$ 4.269.859**

PIGA:
Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado, toda vez que es un costo por realización:

PIGA - COSTOS POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
PLASTICOS CHAPINERO	900984745-5	FE11147	8/08/2024	$ 517.055	$ -	$ 517.055
TOTAL PIGA				**$ 517.055**	**$ -**	**$ 517.055**

MANTENIMIENTOS MENORES:

El Asociado no presentó soportes para este concepto de gasto.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 38 de 44

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 207 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:
La supervisión realizó las observaciones pertinentes durante las visitas realizadas a la unidad operativa, con el fin de que el Asociado ajuste los procedimientos necesarios para el cumplimiento de los compromisos.

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/09/2024

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Componente Familias, Comunidad y Redes
Carolina Jiménez Martínez - Componente Salud y Nutrición
Mónica Liliana Martínez Barreto- Componente Proceso Pedagógico
Juan Pablo Muñoz de la Pava – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Andrea Catalina Camargo David - Área de Gestión Ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano
Ángela Marcela Torres Barrios – Componente Gestión Administrativa, SI y GD
Johanna María Camargo García – Aspectos Financieros

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 39 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7603-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691

Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-19 09:57:01

Finalización: 2024-09-19 11:04:59

Escanee el código para verificación

Elaboración: Juan Pablo Muñoz de la Pava

Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Supervisión
SDISs

Elaboración: Mónica Liliana Martínez Barreto

Monica Liliana Martinez Barreto
52962656
mlmartinez@sdis.gov.co

Elaboración: Carolina Jiménez Martínez

Carolina Jiménez Martínez
39628325
carolinajimenez214@yahoo.com
Contratista- apoyo a la supervisión
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Ana María González Aranda

Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 40 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7603-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691

Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-19 09:57:01

Finalización: 2024-09-19 11:04:59

Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza



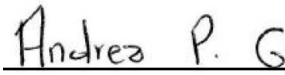
Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Karen Johana Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 41 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7603-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691

Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-19 09:57:01

Finalización: 2024-09-19 11:04:59

Escanee el código para verificación

Elaboración: Johanna María Camargo García

JOHANNA MARIA CAMARGO GARCIA
52.755.608
jcamargog@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Ángela Marcela Torres Barrios

ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Cristian Miguel Cervantes Navarro

CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Andrea Catalina Camargo David

Andrea Catalina Camargo David
1020799856
acamargod@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 42 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7603-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691

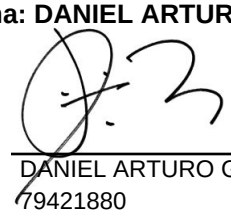
Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-19 09:57:01

Finalización: 2024-09-19 11:04:59

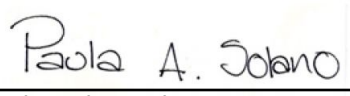
Escanee el código para verificación

Firma: DANIEL ARTURO GARAY ROMERO



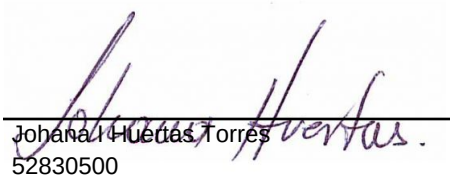
DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
79421880
dgaray@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL SUBA
SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA

Revisión: Paula Andrea Solano Rey



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Johana Isleny Huertas Torres



Johana Isleny Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 43 de 44

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7603-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691

Creación: 2024-09-19 09:57:01

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-19 11:04:59

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-09-19 09:57:11 Lec.: 2024-09-19 10:06:54 Res.: 2024-09-19 10:07:02 IP Res.: 186.102.75.70
Elaboración	Carolina Jiménez Martínez carolinajimenez214@yahoo.com Contratista- apoyo a la supervisión Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:07:02 Lec.: 2024-09-19 10:08:23 Res.: 2024-09-19 10:08:31 IP Res.: 186.102.83.112
Elaboración	Monica Liliana Martinez Barreto mlmartinez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:08:31 Lec.: 2024-09-19 10:09:36 Res.: 2024-09-19 10:09:43 IP Res.: 191.156.150.88
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Supervisión SDISs	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:09:43 Lec.: 2024-09-19 10:11:06 Res.: 2024-09-19 10:11:47 IP Res.: 186.102.44.127
Elaboración	Andrea Catalina Camargo David acamargod@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:11:47 Lec.: 2024-09-19 10:14:41 Res.: 2024-09-19 10:14:44 IP Res.: 186.102.117.201
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:14:44 Lec.: 2024-09-19 10:38:02 Res.: 2024-09-19 10:38:04 IP Res.: 191.95.55.77
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:38:04 Lec.: 2024-09-19 10:41:22 Res.: 2024-09-19 10:41:29 IP Res.: 191.109.166.14
Elaboración	JOHANNA MARIA CAMARGO GARCIA jcamargog@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:41:29 Lec.: 2024-09-19 10:43:03 Res.: 2024-09-19 10:43:24 IP Res.: 181.78.78.235
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:43:24 Lec.: 2024-09-19 10:49:16 Res.: 2024-09-19 10:49:22 IP Res.: 190.27.225.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691
2024-09-19T11:05:00-05:00 - Pagina 44 de 44

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7603-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-095701-cdb224-97281691

Creación: 2024-09-19 09:57:01

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-19 11:04:59

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:49:22 Lec.: 2024-09-19 10:49:47 Res.: 2024-09-19 10:49:51 IP Res.: 181.59.3.87
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:49:51 Lec.: 2024-09-19 10:50:49 Res.: 2024-09-19 10:50:53 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:50:53 Lec.: 2024-09-19 10:51:37 Res.: 2024-09-19 10:51:42 IP Res.: 200.118.60.4
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:51:42 Lec.: 2024-09-19 10:52:01 Res.: 2024-09-19 10:52:07 IP Res.: 186.113.146.136
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:52:07 Lec.: 2024-09-19 11:03:16 Res.: 2024-09-19 11:03:25 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO dgaray@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBA SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA	Aprobado	Env.: 2024-09-19 11:03:25 Lec.: 2024-09-19 11:04:50 Res.: 2024-09-19 11:04:58 IP Res.: 190.27.225.68